

PUBLICACIÓN Y EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. POR ANTE NOTARIO PÚBLICO GAMANIEL MALLQUI MINAYA, CON OFICINA EN LA CALLE RIOJA N° 600 - NAUTA, LA SEÑORA: HILDAURA MANIHUARI RUIZ, AMPARADA EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY NUMERO 27157, LEY N° 27333 Y D.S. 008-2000-MTC, SOLICITA QUE SE LE DECLARE PROPIETARIA DE UNA PARTE DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE MENDOZA MANZANA 3 LOTE 20 ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL MANUEL PACAYA, DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LORETO, EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° P12026093 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LORETO A FAVOR DE RONAL WUILMER MARTINEZ HERRERA; CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE. EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE RONAL WUILMER MARTINEZ HERRERA, PARA QUE SE PRESENTE ANTE LA NOTARIA PUBLICA GAMANIEL MALLQUI MINAYA, CON OFICINA EN LA CALLE RIOJA N°600 - NAUTA, CON EL FIN DE ENTERARSE DEL PRESENTE TRÁMITE DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SOLICITADO POR LA SEÑORA: HILDAURA MANIHUARI RUIZ, SOBRE EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE POR NOTIFICADO Y DAR SU ACEPTACIÓN A DICHO TRÁMITE; LO QUE SE NOTIFICA CONFORME A LEY. NAUTA, 24 DE MARZO DEL AÑO 2025. GAMANIEL MALLQUI MINAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LORETO.-